



12 de abril de 2023

(23-2620)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD  
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

IRLANDA: REGLAMENTO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (AGENTES DE  
MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO) DE 2016 (S.I. N° 47/2016)

<b>Miembro que presenta la notificación</b>	IRLANDA
---	---------

**Información sobre el texto jurídico notificado**

<b>Título</b>	Reglamento de las Comunidades Europeas (Agentes de Marcas de Fábrica o de Comercio) de 2016 (S.I. N° 47/2016)
<b>Materia</b>	Marcas de fábrica o de comercio
<b>Naturaleza de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
<b>Enlace al texto jurídico*</b>	<a href="https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_8746_00_e.pdf">https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_8746_00_e.pdf</a>
<b>Situación de la notificación</b>	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
<b>Referencias de notificaciones anteriores</b>	<a href="#">IP/N/1/IRL/T/1</a>

**Breve descripción del texto jurídico notificado**

El Reglamento notificado, elaborado de conformidad con la Ley de las Comunidades Europeas de 1972, modifica determinadas disposiciones de la Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio de 1996, relativas a los criterios para la inscripción en el registro de agentes de marcas de fábrica o de comercio. En el Reglamento de las Comunidades Europeas (Agentes de Marcas de Fábrica o de Comercio) de 2016 se modifican los artículos 85, 86 y 90 de la Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio de 1996, eliminando así la forma jurídica y las restricciones a la tenencia de acciones en relación con los agentes de marcas de fábrica o de comercio del EEE. El Reglamento notificado facilita el registro de las asociaciones y empresas de agentes de marcas de fábrica o de comercio del EEE que deseen establecer un establecimiento secundario en Irlanda.

<b>Idioma(s) del texto jurídico notificado</b>	Inglés
<b>Entrada en vigor</b>	2 de febrero de 2016
<b>Otra fecha</b>	Adopción: 2 de febrero de 2016

**Información sobre la notificación**

<b>Fecha de presentación de la notificación</b>	24 de marzo de 2023
<b>Otra información</b>	
<b>Organismo o autoridad responsable</b>	<i>Intellectual Property Unit (Unidad de Propiedad Intelectual)</i> <i>Department of Enterprise, Trade &amp; Employment (Departamento de Empresa, Comercio y Empleo)</i>  Correo electrónico: <a href="mailto:trademarks@enterprise.gov.ie">trademarks@enterprise.gov.ie</a>

\* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.